





20161701040P01739

#### PROTOCOLIZACIÓN 20161701040P01739

#### PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE ABRIL DEL 2016, (16:42)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: LA COPIA AUTENTICADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. (EN INGLES CON SU RESPECTIVA TRADUCCION AL IDIOMA ESPAÑOL)

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 18

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707340475	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

Quito, a 07 de Abril de 2016 c.a.p Prot. Nº 20161701040P01739

#### PROTOCOLIZACIÓN DE

#### LA COPIA AUTENTICADA DEL

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE

LA COMPAÑIA AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.

(EN INGLÉS CON SU RESPECTIVA

TRADUCCIÓN AL IDIOMA ESPAÑOL)

**CUANTIA: INDETERMINADA** 

c.a.p

**DI**: 2a;

COPIAS)

#### SEÑORA NOTARIA:

Carmen Gómez Mejía, abogada en libre ejercicio, solicito a usted se sirva protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, el certificado de existencia legal de la compañía Axalta Coating Systems LA HOLDING II B.V., y sus respectivas traducciones y el poder especial otorgado a favor de Ruth del Carmen Gómez Mejía.

Esta solicitud la realizo en base al artículo 18, numeral 2 de la Ley de Notarial vigente.

Agradezco su gentil atención a la presente.

Atentamente,

Dra. Carmen Gómez Mejía

Matr. 3453 C.A.P.





#### CERTIFICATE OF EXISTENCE

Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.

The undersigned, Erik Godefridus Vorst, civil law notary in Amsterdam, the Netherlands, certifies to have ascertained to the best of his knowledge that:

- Axalta Coating Systems LA Holding II B.V., a private company with limited liability under the laws of the Netherlands (the "Company"), was incorporated by deed, executed on 21 May 2012 before I.C.G. Steltenpool, civil law notary in Amsterdam, the Netherlands;
- according to an extract from the trade register dated 10 February 2016 (the "Extract"), which is attached to this certificate, the Company has been registered with the trade register under number 55333737;
- according to the Extract, the articles of association of the Company were last amended on 30 April 2015;
- 4. according to the Extract, the Company has its seat in Breda, the Netherlands, and its address at Nikkelstraat 17, 4823 AE Breda, the Netherlands;
- according to the Extract, the following persons are managing directors of the Company:
  - (a) Ms. Annemiek van Leuven, born in Delft, the Netherlands, on 9 May 1978; and
  - (b) Mr. Marcel Wilhelmus Harry Apeldoorn, born in Alkmaar, the Netherlands, on 1 April 1973; and
  - (c) Mr. Matthias Alexander Vogt, born in Darmstadt, Germany, on 5 June 1968; and
  - (d) Ms. Birgit Madeleine Frischen, born in Trier, Germany, on 2 May 1972;
- according to the Extract and the articles of association of the Company, two
  managing directors are jointly authorised to represent the Company;
- 7. the information on the authority to represent the Company is based on and strictly limited to the information obtained from the trade register on 10 February 2016. I note that the authority to represent a company may be affected due to ultra vires and other legal limitations. I have not investigated any of the foregoing for the purpose of issuing this certificate;

10





- 8. the signatures appearing on the attached document are the signatures of:
  - (a) Ms. Annemiek van Leuven, born in Delft, the Netherlands, on 9 May 1978, holder of a Dutch passport with number NWR456045;
  - (b) Ms. Birgit Madeleine Frischen, born in Trier, Germany, on 2 May 1972, holder of a German passport with number C74H4X0TN;
- 9. according to information from the Central Insolvency Register dated 10 February 2016, the Company has not been declared bankrupt and is not under moratorium of payment.

Signed in Amsterdam, the Netherlands, on 10 February 2016.



#### **APOSTILLE** Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- Country: THE NETHERLANDS This public document
- Has been signed by: mr. E.G. Vorst
- Acting in the capacity of: civil law notary in Amsterdam
- Bears the seal/stamp of: mr. E.G. Vorst Certified

At Amsterdam

On 11 februari 2016

By the clerk of the Court of Amsterdam

06865 10. Signature

mw. H.H.S. Verhagen

2

Dra. Paola Andrada Torre



## The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract

#### Commercial Register No. 55333737

Page 1 (of 2)

Legal entity

RSIN

Legal form

Statutory name

Corporate seat

First entry in Commercial Register Date of deed of incorporation

Date of deed of last amendment to

the Articles of Association

Issued capital

Paid-up capital

Filing of the annual accounts

Company

Trade name

Company start date

Activities

**Employees** 

Establishment

Establishment number

Trade name

Visiting address

Telephone number

Fax number

E-mail address

Date of incorporation

Activities

**Employees** 

Sole shareholder

Name

Visiting address

Registered in

Sole shareholder since

**Board members** 

Date and place of birth

Date of entry into office

Name

09-05-1978, Delft

25-01-2013 (registration date: 25-01-2013)

851659342

Private Limited Liability Company (Besloten Vennootschap)

Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.

Breda

22-05-2012

21-05-2012

30-04-2015

EUR 18.000,00

EUR 18.000,00

The annual accounts for the financial year 2014 were filed on 26-06-2015.

Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.

21-05-2012 (registration date: 22-05-2012)

SBI-code: 6420 - Financial holdings

000024995991

Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.

Nikkelstraat 17, 4823AE Breda

+31765261200

+31765200861

info@standox.nl

21-05-2012 (registration date: 22-05-2012)

SBI-code: 6420 - Financial holdings

For further information on activities, see Dutch extract.

Axalta Coating Systems Luxembourg Holding S.à.r.l.

7a, rue Robert Stümper, L-2557 Luxembourg, Luxembourg

Registre de Commerce et des sociétés

Luxemburg, Luxembourg

under number B 171370

01-02-2013 (registration date: 05-02-2013)

Schriek - van Leuven, Annemiek

A certified extract is an official proof of registration in the Commercial Register. Certified extracts issued on paper are signed and contain a microtext and UV logo printed on 'optically dull' paper.



## The Netherlands Chamber of Commerce Commercial Register extract

Commercial Register No. 55333737

Page 2 (of 2)

Powers

Date of (present) authority

Name

Date and place of birth Date of entry into office

Title

Powers
Date of (present) authority

Name

Date and place of birth

Date of entry into office

Title Powers

Date of (present) authority

Name

Date and place of birth

Date of entry into office

Title Powers

Date of (present) authority

Authorised jointly (with other board member(s), see articles)

30-04-2015

Apeldoorn, Marcel Wilhelmus Harry

01-04-1973, Alkmaar

12-02-2015 (registration date: 27-02-2015)

Director

Authorised jointly (with other board member(s), see articles)

30-04-2015

Vogt, Matthias Alexander

05-06-1968, Darmstadt, Germany

12-02-2015 (registration date: 27-02-2015)

Director

Authorised jointly (with other board member(s), see articles)

30-04-2015

Frischen, Birgit Madeleine

02-05-1972, Trier, Germany

12-02-2015 (registration date: 27-02-2015)

Director

Authorised jointly (with other board member(s), see articles)

30-04-2015

Extract was made on 10-02-2016 at 13.56 hours.

For extract

mw. Hankie van Baasbank, Raad van Bestuur



#### PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que compañía **AXALTA** COATING **SYSTEMS HOLDING** LA II B.V., constituida, organizada y en legal existencia en los Países Bajos, otorga en favor de Ruth del Carmen Gómez Mejía, con documento de identificación No. 1707340475 y domicilio en la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.:** 

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- **2** Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., y cumpla las obligaciones respectivas.
- 3 Emita anualmente la lista de los accionistas de AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en \_\_\_\_\_\_, a los días del mes de Enero de 2016

AXALTA COATING SYSTEMS LA
HOLDING II B.V.
(Firmas)

Annemiek van Leuven

Birgit Frischen

#### SPECIAL POWER OF ATTORNEY

We hereby certify through the present instrument that the Company AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., established, organized and in legal existence in Netherlands, grants in favor of Ruth del Carmen Gómez Mejía, with document N. 1707340475 and residence in the city of Quito, Republic of Ecuador, Special Power sufficient as required by Law to, in name and representation of the **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.**:

- **1** Act as Attorney of AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., in the Republic of Ecuador, according to provisions in Article 6 of the Corporate Law in effect in the Republic of Ecuador, modified by the Reform Law of Corporate Law published in the Official Record N. 591, on May 15<sup>th</sup> of 2009.
- **2** Challenge claims planted against AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. and comply with respective obligations.
- **3** Annually circulate the list of AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., shareholders which must be presented in the Republic of Ecuador, according to the Corporate Law in effect in the country.

Given in					on the	
day	of	the	month	of	January	of
2016.						

AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. (Signatures)

Annemiek van Leuven

Birgit Frischen

#### PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que compañía **AXALTA** COATING SYSTEMS LA HOLDING II constituida, organizada y en legal existencia en los Países Bajos, otorga en favor de Ruth del Carmen Gómez Mejía, con documento de identificación No. 1707340475 y domicilio en la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **AXALTA COATING** SYSTEMS LA HOLDING II B.V.:

- Actúe en calidad de Apoderado 1 de AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de **AXALTA** COATING **SYSTEMS** LA HOLDING II B.V., v cumpla las obligaciones respectivas.
- 3 Emita anualmente la lista de los accionistas de **AXALTA** COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en Wuppertal, a los 25 días del mes de Enero de 2016

AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. (Firmas)

Annemiek van Leuven

Birgit Frischen

#### SPECIAL POWER OF ATTORNEY

We hereby certify through the present instrument that the Company AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., established, organized and in legal existence in Netherlands, grants in favor of Ruth del Carmen Gómez Mejía, with document N. 1707340475 and residence in the city of Quito, Republic of Ecuador, Special Power sufficient as required by Law to, in name and representation of the AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.:

- 1 Act as Attorney of AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., in the Republic of Ecuador, according to provisions in Article 6 of the Corporate Law in effect in the Republic of Ecuador, modified by the Reform Law of Corporate Law published in the Official Record N. 591, on May 15th of 2009.
- 2 Challenge claims planted against COATING **AXALTA SYSTEMS** HOLDING II B.V. and comply with respective obligations.
- 3 Annually circulate the list of AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., shareholders which must be presented in the Republic of Ecuador, according to the Corporate Law in effect in the country.

Given in Wuppertal on the 25 day of the month of January of 2016.

**AXALTA** COATING **SYSTEMS** LA HOLDING II B.V. (Signatures)

Annemiek van Leuven

Birgit Frischen

#### Inscripción no 81 / 2016 W del protocolo

Kri

Doy fe de la autenticidad de las firmas que anteceden, firmadan ante mi como suyas por

Doña Birgit Frischen, abogada, conocida personalmente, mayor de edad, de nacionalidad alemanna, con domicilio social en D- Wuppertal, Christbusch 25, República Federal de Alemania, como representante de **AXALTA COAT-ING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.**.

Wuppertal, a los veinticinco de enero del 2016

Prof. Dr. Baumann

Notario





#### UR.-Nr. 81/2016 W

kri

I, Notary Prof. Dr. Baumann, duly admitted and sworn, with official residence at Wuppertal, do hereby certify and confirm that the foregoing document has been signed twice in my presence by Mrs. Birgit Frischen, lawyer, born on 2<sup>nd</sup> of May 1972, business address in 42285 Wuppertal, Christbusch 25, personally known to me acting for and on behalf of **AXALTA COATING SYS-TEMS LA HOLDING II B.V**.

In testimony whereof I have hereonto set my hand and affixed my seal of of-

Wuppertal, 25th of January 2016

Prof. Dr. Baumann

Notary



#### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland

Diese öffentliche Urkunde

- ist unterschrieben von Herrn Notar Prof. Dr. Baumann
   in seiner Eigenschaft als Notar in Wuppertal
   sie ist versehen mit dem Stempel/Siegel des Notars Prof. Dr. Wolfgang Baumann, Notar in Wuppertal

#### Bestätigt

- 5. in Wuppertal
   6. am 01.02.2016
   7. durch den Vizepräsidenten des Landgerichts Wuppertal
   8. unter Nr.: 910 E 54/2016 A
- 9. Stempel/Siegel:

10. Unterschrift:



Mielke

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA

#### Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.

El abajo firmante, Erik Godefridus Vorst, notario civil en Ámsterdam, Los Países Bajos, certifica haber comprobado a su mejor entender que:

- Axalta Coating Systems LA Holding II B.V., una compañía de responsabilidad limitada bajo las leyes de Los Países Bajos (La "Compañía"), fue incorporada mediante escritura, efectuada el 21 de Mayo de 2012 ante I.C.G. Steltenpool, notario civil en Ámsterdam, Países Bajos;
- De acuerdo con el extracto del registro mercantil de 10 de Febrero de 2016 (El "Extracto") la Compañía se ha inscrito en el registro mercantil con el número 55333737; una copia del Extracto, incluida una traducción al español del mismo, se adjunta a este certificado;
- 3. De acuerdo con el Extracto, los estatutos sociales de la compañías fueron modificados por última vez el 30 de Abril de 2015;
- 4. De acuerdo con el Extracto, la Compañía tiene su sede en Breda, Los Países Bajos, y su dirección en Nikkelstraat 45, 4823 AE Breda; Los Países Bajos;
- 5. De acuerdo con el Extracto, las siguientes personas son los directores generales de la Compañía:
  - (a) Sra. Annemiek van Leuven, nacida en Delft, Los Países Bajos, el 9 de Mayo de 1978;
  - (b) Sr. Marcel Wilhelmus Harry Apeldoorn, nacido en Alkmaar, Los Países Bajos, el 1 de Abril de 1973; y
  - (c) Sr. Matthias Alexander Vogt, nacido en Darmstadt, Alemania, el 5 de Junio de 1968; y
  - (d) Sra. Birgit Madeleine Frischen, nacida en Tréveris, Alemania, el 2 de Mayo de 1972
- De acuerdo con el Extracto y los estatutos sociales de la Compañía, dos directores generales están autorizados para conjuntamente representar a la compañía;
- 7. La información de la autoridad para representar a la Compañía está basada y estrictamente limitada a la información obtenida del registro mercantil el 10 de febrero de 2016. Tomo nota de que la autoridad de representar una empresa puede verse afectada debido a extralimitación de sus competencias y otras limitaciones legales. No he investigado ninguno de los anteriores con el fin de emitir este certificado.
- 8. Las firmas que constan en el documento adjunto son las firmas de:
  - a) Sra. Annemiek van Leuven, nacida en Delft, Los Países Bajos, el 9 de Mayo de 1978;

b) Sra. Birgit Madeleine Frischen, nacida en Tréveris, Alemania, el 2 de Mayo de 1972

De acuerdo con información del Registro Central de Insolvencia de 10 de Esprero de 2013, la Compañía no ha sido declarada en banca rota y no esta bajo mora de pago.

Dra: Paola Andrade Torres

Notaria 40

Firmado en Ámsterdam, Los Países Bajos, el 10 de Febrero de 2016.

SELLO (firma ilegible)

#### **APOSTILLA**

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

- País: Los Países Bajos Este documento público
- 2. Ha sido firmado por: Sr. E. G. Vortst
- Actuando en calidad de : Notario
- Lleva el sello/estampa de: Sr. E. G. VORST Certificado
- 5. En Ámsterdam
- 6. 11 de Febrero de 2016
- 7. Por el registrador de los tribunales de primera instancia de Ámsterdam
- 8. No. 06865
- 9. Sello/Estampa

10. Firma Verhagen

(firma ilegible)



#### LOS PAÍSES BAJOS CAMARA DE COMERCIO REGISTRO MERCANTIL EXTRACTO

RESGISTRO	MERCANTIL	N 55333737
I LOUIDINO	IVILITONIALIL	N. 00000101

Página 1 (de 2)

Entidad Legal

RSIN 851659342

Compañía Privada de Responsabilidad Forma legal

Limitada

Nombre estatutario Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.

Asiento Corporativo Breda

Primer Ingreso en el Registro Mercantil 22-05-2012 Fecha de la escritura de incorporación 21-05-2012 Fecha de la escritura de la última reforma 30-04-2015

Los artículos de Asociación

De la asociación 03-06-2013 Capital suscrito EUR 18.000,00 Capital pagado EUR 18.000,00

Archivo de las cuentas anuales Las cuentas anuales por el ejercicio económico

2014 fueron presentadas el 26-06-2015

Compañía

Nombre de negocios Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.

Fecha de inicio de la compañía 21-05-2012 (fecha de registro 22-05-2012)

SBI-código: 6420 - Holding Financiera Actividades

**Empleados** 

Establecimiento

Número de establecimiento 000024995991

Nombre de negocios Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.

Dirección de Visitas Nikkelstraat 45, 4823AE Breda

Número de Teléfono +31765261200 Número de Fax +31765200861 Dirección de mail info@standox.nl

Fecha de incorporación 21-05-2012 (fecha de registro 22-05-2012)

Código SBI: 6420 - Holding financiera Actividades

Para información adicional de actividades.

consta en el extracto en alemán.

Empleados

Unico Accionista

Nombre

Dirección de visita

Registrado en

Dra. Púnico accionista desde

Axalta Coating Systems Luxemburgo, Holding

S.a.r.I

0

7a, Avenida Robert Stümper, L-2557

Luxemburgo, Luxemburgo

Registro de compañías en Luxemburgo-Luxemburgo, bajo el número B171370

01-02-2013 (fecha de registro (05-02-2013)

Miembros del Directorio

Nombre

Lugar y fecha de nacimiento Fecha de ingreso a la oficina

Título

Schriek – van leuven, Annemiek 09-05-1978. Delft 25-01-2013 (fecha de registro 25-01-2013)

Director

RESGISTRO MERCANTIL N. 55333737

Página 2 (de 2)

Miembros del Directorio

Facultades

Fecha de (presente) autoridad

Nombre

Lugar y fecha de nacimiento Fecha de ingreso a la oficina

Título Facultades

Fecha de (presente) autoridad

Nombre

Lugar y fecha de nacimiento Fecha de ingreso a la oficina

Título Facultades

Fecha de (presente) autoridad

Nombre

Lugar y fecha de nacimiento Fecha de ingreso a la oficina

Título Facultades

Fecha de (presente) autoridad

Autorizado conjuntamente (con otros miembro(s) del directorio, mirar artículos)

30-04-2015

Apeldoorn, Marcel Wilhelmus Harry

01-04-1973, Alkmaar

12-02-2015 (fecha de registro 27-02-2015)

Director

Autorizado conjuntamente (con otros miembro(s) del directorio, mirar artículos)

30-04-2015

Vogt, Matthias Alexander

05-06-1968, Darmstadt, Alemania

12-02-2015 (fecha de registro 27-02-2015)

Director

Autorizado conjuntamente (con otros miembro(s) del directorio, mirar artículos)

30-04-2015

Frischen, Birgit Madeleine

02-05-1972, Tréveris, Alemania

12-02-2015 (fecha de registro 27-02-2015)

Director

Autorizado conjuntamente (con otros miembro(s) del directorio, mirar artículos)

30-04-2015

Extracto fue hecho el 10-02-2016 a las 13.56

Para el extracto

Firma ilegible

mw. Hankie van Baasbank, Read van Bestuur

horas

#### UR.-Nr. 81/2016 w

kri

Yo, Notario Prof. Dr. Baumann, debidamente autorizado y juramentado, con residencia oficial en Wuppertal, certifico y confirmo que el documento anterior fue firmado en duplicado ante mí, por la Sra. Birgit Frischen, abogada, nacida el 2 de Mayo de 1972, dirección de negocio en 42285 Wuppertal, Christbusch 25, personalmente conocida por mí actuando en representación de **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V**.

En testimonio de lo cual suscribo la presente y fijo mi sello notarial.

Wuppertal, 25 de Junio de 2016

(Firma ilegible)

Prof. Dr. Baumann

(Sello ilegible)

Notario



Yo, Irene Bustamante González, portadora de la cédula de ciudadanía 171401986-4, certifico que es fiel traducción del idioma inglés al idioma castellano.

Frene Butamonte

Irene Bustamante González Perito Traductor



#### **APOSTILLA**

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: República Federal de Alemania

El presente documento público

- 2. ha sido firmado por el Señor Notario Prof. Dr. Baumann
- 3. actuando en calidad de Notario en Wuppertal
- 4. se ha revestido con el timbre/sello del Notario Prof. Dr. Wolfgang Baumann, Notario en Wuppertal

#### Certificado

5. en Wuppertal

6. el 01.02.2016

- 7. por el Vicepresidente del Tribunal Regional de Wuppertal
- 8. con el No.: 910 E-54/2016 A
- 9. Timbre/Sello:

10. Firma

(FIRMA ilegible)

Mielke

Sello del Presidente del Tribunal Regional de Wuppertal)

Yo, Irene Catalina Bustamante González, portadora de la cédula de ciudadanía 171401986-4, certifico que es fiel traducción del idioma alemán al idioma castellano.

Liere Bustamante

Irene Catalina Bustamante González Perito Traductor

Dru. Peola Andrade Torres

Dra. Paola Andrade Torres

(Sello del Presidente del Tribunal Regional de Wuppertal)



Factura: 001-001-000008790



20161701040D01448

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701040D01448

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) IRENE CATALINA BUSTAMANTE GONZÁLEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1714019864, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 11 DE MARZO DEL 2016, (16:10).

IRENE CATALINA BUSTAMANTE GO CÉDULA: 1714019864

Notaria 40

Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIBMADAS por miles reproductión exacta del IGINAL que he ido a la vista

DRADE









Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es repreducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES

Quito.

1 MAR 2016

HAZUN. Es compuisa de la copia que e foja (s) me fue presentada Quito a ABR 2016 Dra. RAOLA ANDRADE TORRES NPANEW PRHENCHESIAM

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Carmen Gómez Mejía, el día de hoy y en dieciocho fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Cuadragésima de Quito a mi cargo, LA DOCUMENTACIÓN que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.- Quito, a los siete días del mes de Abril de dos mil dieciséis.-

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a los siete días del mes de Abril de dos mil dieciséis.-

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Bra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000009097



20161701040P01426

## NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura	N°: 2016170	1040P01426						V. o
								14
				ACTO O CONT	RATO:			
		DE	CLARA	CIÓN JURAMENTAD		RÍDICA		
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 21 DE M.	ARZO DEL 201	16, (11:4	18)				
*					1 1			
OTORGA	NTES							
				OTORGADO	POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interv	ininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.	REPRESEN POR	TADO	RUC	179237950400 1		COMPARECIEN TE	RUTH DEL CARMEN GOMEZ MEJIA
				A FAVOR I	DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interv	iniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que representa
				Series				116
UBICACIÓ	ÓN							
	Provincia			Cantón			Parroquia	a
PICHINCHA QUITO		LA FLORESTA						
							7 12	8 1
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:							
	OBSERVACIONES:							
							-	
	, a 19 3							
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O INDETER	RMINADA						1 200

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Audrade Torres

#### DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

# DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA DRA. RUTH DEL CARMEN GÓMEZ MEJÍA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

**CUANTIA: INDETERMINADA** 

(DI:2da;

COPIAS)

c.a.p

decl\_axalta

Escritura No: 20161701040P01426

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTIUNO (21) DE MARZO del dos mil dieciséis, ante mí, doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia certificada se adjunta a este instrumento público, quien

1

Dra. Paola Andrade Torres

advertida que fue de los efectos y consecuencias del acto que a celebrarlo procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: SEÑORA NOTARIA: Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase otorgar la presente declaración juramentada, al siguiente CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Declaración Juramentada la señora Dra. Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Quito. CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTE.-La compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, registrada en la Superintendencia de Compañías y en el Registro Mercantil del Cantón Quito, dentro de su participación accionaria cuenta con dos sociedades extranjeras denominadas: UNO.- AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. DOS.- AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. Ambas compañías extranjeras dentro de su cadena accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York. conformidad con el artículo innumerado agregado

#### DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías y con la Resolución Número SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial Número seiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce, la sociedad extranjera que fuere accionista de una compañía anónima ecuatoriana y que estuviere registrada en una o más bolsas de valores extranjeras deberá realizar la siguiente declaración perjuro CLÁUSULA penas de TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Con los antecedentes mencionados, la compareciente, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía General AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. de manera libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, con pleno conocimiento sobre la gravedad de las penas de perjurio, la solemnidad del juramento, y en la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara bajo REPRESENTADA LA COMPAÑÍA juramento que: MI AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. ES UNA SOCIEDAD ECUATORIANA, que dentro de su accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York, desde el año dos mil catorce, bajo el número de expediente cero cero uno guión tres seis siete tres tres (001-36733) y la totalidad de su capital se encuentra representado exclusivamente por acciones. La declaración juramentada

señalada la efectúo en función de lo establecido en: i) el

3

Dra. Paola Andrade Torre-

artículo innumerado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías, por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial Número quinientos noventa y uno de quince de mayo de dos mil nueve, ii) el numeral tercero del literal b) del artículo tres del Instructivo sobre la información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, emitido por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial Suplemento seiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce. Es todo lo que puede decir en honor a la verdad, bajo la pena de perjurio, delito contenido en el Código Orgánico Integral Penal Ecuatoriano. En consecuencia, la información arriba indicada, es auténtica y real, a fin de que el presente documento tenga suficiente validez ante las autoridades de la superintendencia de compañías o cualquier otra institución que lo requiera. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por la Doctora Carmen Gómez Mejía, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número tres mil cuatrocientos cincuenta y tres (3453). Para la celebración de la presente escritura se observaron

#### DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

preceptos legales del caso, y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) Ruth del Carmen Gómez Mejía

c.c. 1707340475

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

RUC: 1792379504001

Dra. Paola Andrade Torre-









RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por miles reproducción exacta del ORIONAL que he enido a la

TORADE TORRES HOTKER SHEKENDER THE

Quito, mayo 30 de 2013

Señora Ruth del Carmen Gómez Mejía Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que de conformidad con escritura pública de fecha 2 de abril de 2013 otorgada ante la Notaria 40 encargada del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo de 2013, la cual contiene el acta de Junta General Ordinaria de la empresa celebrada el 27 de marzo de 2013, DUPERCO ECUADOR S.A. cambió de nombre por AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., habiendo ratificado la designación a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Las atribuciones y vigencia del nombramiento de Gerente General se encuentran contempladas en el artículo vigésimo de la mencionada Escritura Pública de Constitución celebrada el 31 de mayo de 2012, ante el Notaria Cuadragésima encargada del cantón Quito, Dra. Paola Andrade y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en esta fecha. 15 de junio de 2012.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

Marcelo Proaño Presidente de la Junta c.c. 1706679824

Quito, mayo 30 de 2013

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como Gerente General de AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. que ha recaído en mi persona.

Atentamente.

Ruth del Carmen Gómez Mejía

1707340475

Lo añadido 15 de junio de 2012 vale.

Dra. Paola Andrade Torres

### Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 22468

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

*	NÚMERO DE REPERTORIO:	20005
1	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2013
	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8339
	REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTÉ GÉNERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/05/2013/
FECHA ACEPTACION:	30/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO TIPO // // // // // // // // // // // // //

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

	Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
-	1707340475	GOMEZ MEJIA RUTH DEL	GERENTE GENERAL 5 AÑOS
		CARMEN / 12/1	

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DENOMINACIÓN 2/04/2013 NOTARIO 40 (E) UIO RM 29/05/2013 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA: LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 %

ASPASIE /LLAROEL nigad con et numeral cirto கோர்ந்தெல் heckesho de la Ley Notanal dev fe gue las COPIAS POTOSTATICAS que aniecedan.

ELLAUAS Y FINANTAS por inf. se reproducció

Nº 0155268

IMP. IGM.



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1792379504001

RAZON SOCIAL:

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

**CLASE CONTRIBUYENTE:** 

**OTROS** 

REPRESENTANTE LEGAL:

GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

CONTADOR:

BARRIONUEVO PAVON ALVARO MOISES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/07/2012

FEC. CONSTITUCION:

15/06/2012

FEC. INSCRIPCION:

02/07/2012

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

31/01/2014

#### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: PASAJE EL JARDIN Número: N35C Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Edificio: CENTURY PLAZA II Piso: 8 Oficina: 34-35 Referencia ubicación: FRENTE AL MEGAMAXI Telefono Trabajo: 023325736 Celular: 0995610539 Telefono Trabajo: 023325703 Telefono Trabajo: 023325669 Email: alvarobarrionuevo@axaltacs.com

DOMICILIO ESPECIAL:

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS:

2

JURISDICCION:

\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA

**CERRADOS:** 

. 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario

SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/01/2014 16:38:59

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792379504001

**ESTADO** 

**RAZON SOCIAL:** 

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

#### **ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 15/06/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** 

FEC. REINICIO:

SERVICIO DE APLICACION DE PINTURA SOLVENTE Y PRODUCTOS QUIMICOS EN VEHICULOS. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS SOLVENTES. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: PASAJE EL JARDIN Número: N35C Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL MEGAMAXI Edificio: CENTURY PLAZA II Piso: 8 Oficina: 34-35 Telefono Trabajo: 023325736 Celular: 0995610539 Telefono Trabajo: 023325703 Telefono Trabajo: 023325669 Email: alvarobarrionuevo@axaltacs.com

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO A

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 31/01/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

#### **ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

SERVICIO DE APLICACION DE PINTURA SOLVENTE Y PRODUCTOS QUIMICOS EN VEHICULOS. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS SOLVENTES. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrío: GUAJALO Calle: PANAMERICANA SUR Número: 8519 Intersección: AMARU ÑAN Referencia: FRENTE A ENDESA Edificio: AYMESA Celular: 0995610539 Email: alvarobarrionuevo@axaltacs.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Rectaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriveir (Art. 97 Codigo Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57

Fecha y hora: 31/01/2014 76:38:59 e.

foja (s) me fue presentada

Quito a.

Página 2 de 2

Pre. PAOLA ANDRADE TORRES

Dra. Paola Andrade Torres



## **Detailed Company Information**



The following information was found for the selected company:

Company Name: Axalta Coating Systems Ltd.

CIK: 0001616862

IRS Number; 981073028

Reporting File Number: 001-36733

Regulated Entity Type: NONE

SIC Code: 2851

Address: TWO COMMERCE SQUARE

2001 MARKET STREET, SUITE 3600

PHILADELPHIA, PENNSYLVANIA 19103

Phone Number: (855) 547-1461

State of Incorporation: BERMUDA

Fiscal Year End: 1231

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**; firmada y sellada en Quito, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.-

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES

NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

Notaria 40